



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00017529- -UNC-ME#FFYH

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2023-8-E-UNC-DEC#FFYH, y la renuncia definitiva presentada por la Dra. Patricia María SUPISICHE (Leg. 30.761);

Lo establecido por la RHCS 167/2006.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2023-8-E-UNC-DEC#FFYH, y en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por la Dra. Patricia María SUPISICHE (Leg. 30.761) al cargo de Profesora Titular dedicación exclusiva, por concurso en la cátedra de Gramática I de la Escuela de Lenguas, a partir del 01-01-2023, para acogerse a la jubilación.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Dra. SUPISICHE la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

ARTÍCULO 3°.- La Dra. Patricia María SUPISICHE, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase a sus efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

